

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Orden del día de la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres el día 25 de noviembre de 2021, a las 11:30 horas en el salón de Plenos del palacio provincial. Sesión presencial.

I) PARTE RESOLUTIVA

- 1º- Aprobación, si procede, del borrador de las actas de sesiones ordinarias anteriores celebradas por el Pleno de la Corporación los días 30 de septiembre de 2021 y 26 de octubre de 2021.
- 2º- Aprobación ampliación Plan Re-Activa 2021-2022 Red Viaria (Plan 2021/41).
- 3º- Modificación de denominación de expediente incluido en el Plan extraordinario de medidas contra el despoblamiento. Anualidad 2021 (Plan 2021/126).
- 4º- Modificación Programa edificios provinciales 2021.
- 5º- Expedientes de modificación presupuestaria nº 89/2021, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial y expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 03/2021 (facturas de ejercicios anteriores).
- 6º- Expediente de modificación presupuestaria nº 91/2021, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (Aportación al Consorcio "Más Medio" para realización de obras de mejoras de instalaciones de abastecimiento y depuración en diversos municipios de la provincia de Cáceres).
- 7º- Expediente de modificación presupuestaria nº 92/2021, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (Subvención nominativa al AMPA Fausto Maldonado).
- 8º- Expediente de modificación presupuestaria nº 93/2021, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (obras carreteras Plan Re-Activa Red Viaria: Carretera CC-243 Expdte. 2021/41/30).
- 9º- Expediente de modificación presupuestaria nº 94/2021, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (subvención nominativa a una asociación sin ánimo de lucro para gastos corrientes).
- 10º- Expediente de modificación presupuestaria nº 95/2021, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación (subvenciones nominativas a ayuntamientos para realización de obras y otras inversiones).
- 11º- Expediente de modificación presupuestaria nº 96/2021, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación (Aportación al fondo patrimonial para la creación del consorcio AGENEX).
- 12º- Aprobación del convenio a suscribir entre la Junta de Extremadura y las Diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz para la creación del consorcio "AGENEX", dando la conformidad a los Estatutos propuestos.
- 13º- Expediente de modificación presupuestaria nº 5/2021, por suplementos de créditos en el presupuesto del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (OARGT).
- 14º- Convenio con la Sociedad Estatal de Correos S.A. para el pago de impuestos y tasas mediante giro postal.



- 15º-Convenio de colaboración para la prestación del servicio de gestión y recaudación de multas por infracciones a la ley sobre el tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial con el Ayuntamiento de Valdeastillas.
- 16º-Convenios de delegación de la Gestión Tributaria y Recaudatoria con los ayuntamientos de Arroyomolinos de la Vera, Santa Ana e Higuera de Albalat.
- 17º-Aprobación inicial del Reglamento regulador del Centro de Estudios Internacionales presidenta Charo Cordero Martín.
- 18º- Convenio con la Secretaría de Estado del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura y la Excm. Diputación Provincial de Cáceres para ejecutar el Plan de Sostenibilidad Turística en la Vera-Valle del Jerte.

II) PARTE DE FISCALIZACIÓN

- 19º-Dar cuenta de Resoluciones Presidenciales:
- Resoluciones presidenciales adoptadas durante el mes de septiembre, recibidas en el Negociado de Asuntos Generales, con posterioridad a la convocatoria del Pleno correspondiente.
 - Resoluciones adoptadas en el mes de octubre de 2021.
- 20º- Informe sobre estado de ejecución presupuestaria 3º Trimestre 2021.
- 21º- Informe Trimestral (3º Trimestre 2021) sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 (ley de morosidad) y Periodo Medio de Pago a Proveedores.
- 22º- Moción, del grupo Popular, de apoyo a las reivindicaciones de los tabaqueros y al resto de agricultores y ganaderos de Extremadura.
- 23º- Moción del grupo Popular para la puesta en marcha de un plan de lucha contra la exclusión financiera en la provincia de Cáceres.
- 24º- Asuntos Urgentes.
- 25º- Ruegos y preguntas.

Cáceres, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro Casas Avilés.

